

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
LUGO: Domingo 3 de Diciembre de 1916
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.
Redacción, Administración e Imprenta en:
EL PROGRESO
Calle de Manuel Becerra, 4.
EDICION DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. 1 ptas.
Fuera un trimestre. 4 »
Ídem, un año. 16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre 9 »

Único periódico que tira dos ediciones y que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO
DOS EDICIONES DIARIAS

Al margen de una jornada

LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES

GASTOS

Imprenta Provincial.— Siguiendo, paso a paso, el análisis de los capítulos del presupuesto de gastos de la Diputación, vamos llegando a los renglones referentes al personal y material de la imprenta. Han pasado los señores de la comisión de Hacienda por este artículo tercero del segundo capítulo sin detenerse a desmenuzarlo. Aumentaron un renglón de 300 pesetas para un aprendizaje, subieron la cantidad destinada a carbón, y, únicamente—la cosa era muy gorda—en los gastos que ocasiona la rectificación del Censo electoral, donde se consignaban 2.000 pesetas, aparecen este año 500. Con solo tener en cuenta lo dispuesto en el reglamento de esta imprenta y sin rebajar los sueldos, bastante crecidos, del personal de plantilla, suficiente para los trabajos de aquella dependencia, la Diputación puede ahorrar además de las 1.500 pesetas ya rebajadas, 4.000. Lo tenemos demostrado, y lo probaremos nuevamente.

Reparación y conservación de fincas.—Para mobiliario y utensilios del Palacio provincial, 500 pesetas, en vez de las 1.000 que estaban asignadas.
—Para la casa-habitación del Gobierno civil, otras 500 pesetas en lugar de 2.000.
—Para material eléctrico, 200, en vez de 150.

Biblioteca.—Se reducen a 750 pesetas las mil que se destinaban a adquisición y encuadernación de obras.

Beneficencia.—El aumento de precio de las estancias de dementes pobres en el Manicomio de Valladolid hace subir el renglón correspondiente en 4.825 pesetas, lo que supone un total de 38.825 pesetas, más 2.000 de gastos de personal facultativo y subalterno encargado de la observación y cuidados de los dementes en Lugo, suman 40.825 pesetas. Unase a esto la deuda de 2.000 pesetas por falta de crédito y los costes de las expediciones, y resulta que sólo para el servicio de reclusión de locos, van consignadas en el nuevo presupuesto 46.325 pesetas.

El promedio de reclusos es de 70, aun que actualmente pasan de 80, pero muchos de ellos son idiotas, no peligrosos y por tanto de los que no debe alcanzarse el servicio provincial. Para evitar este abuso nada mejor que gratificar a un médico del Hospital municipal que bajo su responsabilidad clasifique a los reclusos, devolviendo a las familias los imbéciles que, por ser incurables tanto como por no ofrecer peligro, no tiene obligación la provincia de recibir y mantener.

Maternidad.—A la costurera se le asignan 500 pesetas en vez de 250. Este aumento es debido a que en el presupuesto anterior, creyendo la comisión que la costurera tenía ración en la Casa de Maternidad, se le rebajó el sueldo de 500 a 250, pero comprobado que se había partido de un error, aumentóse de nuevo la consignación.

Créanse este año un renglón de 100 pesetas para la partera, y algunas otras cosillas menudas.

Desamparados.—La casa de ancianos desamparados de Lugo tenía dos subvenciones, una de 2.500 pesetas y otra de 1.500. Esta segunda se concedió con la obligación de recoger cinco o más pobres imposibilitados enviados por la Diputación. En el nuevo presupuesto se suman las dos subvenciones y se impone la obligación de recibir 20 pobres.

A los asilos de Monforte, Mondoñedo, Vivero y Sarria, que recibían 1.500 pesetas sin obligación alguna, se les impone ahora la de recibir cada uno siete pobres designados por la Diputación o la Comisión provincial.

Carreteras.—Las subvenciones para puentes y caminos que formaban dos partidos, se suman en una sola con el objeto de atender indistintamente a unas u otras obras según lo exijan las circunstancias. Importe este renglón 60.000 pesetas.

Otros gastos.—Este capítulo 12, y último del presupuesto de gastos, ha sido el más castigado por el plan de economías que la comisión de Hacienda se ha trazado.

—Se rebajaron los siguientes renglones:

—La subvención a la Escuela de Artes y Oficios de Lugo, de 2.500 pesetas, a 1.500.

—La subvención a la Sociedad Venatoria, de 500 a 400.

—Los gastos sanitarios, de 5.000 a 500.

—Las pensiones de 500 pesetas anuales a cada hijo de la provincia que, se halla en condiciones de seguir la carrera de Veterinaria en la Escuela especial de Santiago, que sumaban 6.000 pesetas se rebajan a 5.000, amortizando dos plazas vacantes, y con el propósito de continuar la amortización.

—La subvención a la Escuela de obreros de Mondoñedo se reduce de 1.350 pesetas a 1.012,50.

—Las que disfrutaban *La Concordia*, de Ribadeo, el *Colegio Insigne* de Vivero y la *Sociedad de Trabajadores* de Monforte, se rebajan de 1.000 pesetas cada una, a 750.

—Se aumenta el renglón de la Escuela Normal de Maestras, de 15.000 pesetas a 30.000.

—Se suprime lo siguiente:

—4.000 pesetas para fomento de la agricultura y ganadería.

—900 pesetas para el personal temporero de la Inspección de Sanidad.

—900 pesetas para abono de matrículas de los alumnos pensionados en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

—2.000 pesetas para concursos de ganados.

—1.000 pesetas para obras en fuentes, cementerios y otras, cuyo abono corresponde a los Ayuntamientos, y

—2.666 65 para contribuir a la erección de un monumento a la memoria del excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Entendemos que esta última supresión es contraria a un acuerdo adoptado por la Diputación y por tanto que no puede desaparecer de los presupuestos dicha cantidad. Se trata de un compromiso adquirido por la Corporación, cuyo cumplimiento es ineludible no sólo moralmente, sino también desde el punto de vista legal, siendo posible tan sólo que se aplazase para otro año la consignación correspondiente a la ejecución que va a empezarse. Si es así, la supresión no supone economía, y por tanto la finalidad única que puede perseguirse es que aparezcan nivelados los gastos y los ingresos. A nuestro juicio en el presupuesto de gastos hay cantidades suprimibles todavía, sin necesidad de incurrir en esta inconsecuencia.

—Y, en renglón único de este mismo capítulo se consiglan 1.250 pesetas para el auxiliar del Observatorio, en vez de 750 que como gratificación tenía el encargado y 500 que correspondían a dicho auxiliar.

Estas son todas las modificaciones introducidas en los presupuestos por la comisión de Hacienda.

Los ingresos fueron aprobados tal como se proponían en el proyecto y con el voto en contra de los Sres. Basanta y Pardo y Pardo.

Los gastos están pendientes de aprobación en los momentos en que escribimos estos comentarios.

No puede negarse que la labor económica está bien enfocada, supone un trabajo intenso y una decisión habílísima. Se han olvidado viejas costumbres y se desdénaron compromisos de política menuda.

Detalles quedan aún que serán objeto sin duda de futuras reformas.

Todo pudiera pasar sin especial comentario a no ser la equivocada determinación de suprimir la cantidad destinada al momento del Sr. Montero Ríos, pues contra acuerdos firmes, contra compromisos solemnes no creemos que puedan adoptarse resoluciones, y menos habiendo medios sobrados de mermar esas dos mil y pico de pesetas de cualquier otro capítulo.

NOTAS POLITICAS

Madrid 2-4-15.

Los transportes.
Reunióse ayer la Junta de Transportes. Despachó numerosas peticiones de flétes reducidos.
Refiriérase a trigo, harinas y carbón.

La sesión permanente.—Actitud de las oposiciones.—Comentarios.

Numerosas personalidades políticas han felicitado al Sr. Burell ante el anuncio de la sesión permanente para llegar a la aprobación de los presupuestos antes del 31 de diciembre.

Las oposiciones apréstanse a la presentación de gran número de enmiendas, con el fin de entorpecer la marcha de los debates y hacer fracasar la medida del Gobierno.

Exceptuase la minoría conservadora, pues el Sr. Dato manifestó que le apoyaría, siempre que se proponga la aprobación del presupuesto ordinario de gastos.

La recaudación.

Según los datos facilitados en Hacienda, la recaudación general del Tesoro en el último mes de noviembre aumentó en 14.900.457 pesetas en relación con la del mismo mes de 1915.

El aumento total que experimentó en once meses, fué de 72.101.831 pesetas.

(SERVICIO CORRIENTE)

Madrid 2-15-20.

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el Ministerio de Estado despachando diversos asuntos.

Desde allí marchó a la Presidencia, donde le esperaba el ministro de Fomento, con quien conferenció durante largo rato.

Después recibió la visita del señor Burell.

Este manifestó que los profesores de la Universidad Central le habían pedido permiso para reunirse nuevamente a fin de tomar acuerdos tendientes a resolver el conflicto planteado por la actitud de los estudiantes.

La sesión permanente.

Tan pronto terminó de conferenciar con el Sr. Burell, recibió el conde de Romanones a los periodistas.

Hablónos de la marcha de los debates parlamentarios, mostrándose satisfecho. Dijo que ya se había alejado el temor de llegar a la sesión permanente; pero que en cambio, era forzoso habilitar los días festivos para celebrar sesión si es que se quiere tener ultimada la obra legislativa, en lo que a proyectos económicos afecta, el 31 de diciembre.

Añadió el presidente que el nuevo régimen comenzará el día 8 del actual.

La ley de amnistía.

Esta tarde será discutido y aprobada en el Congreso el proyecto de amnistía.

De transportes.

La Junta de transportes reunióse nuevamente esta mañana resolviendo varias peticiones de remesas de trigo para diversos puntos.

Otra reunión.

Concédese importancia a la reunión que el próximo martes celebrará la misma Junta.

(POR TELEGRAFO)

Asuntos Varios

Madrid 2-5-10

De Méjico.—Los asesinatos de Villa

Despachos de El Paso dicen que Parcho Villa asesina a los extranjeros que viven en aquella región.

Los representantes de diversas naciones europeas y americanas, indagan actualmente el paradero de muchos de sus súbditos desaparecidos hace días.

Créese que habrán sido asesinados por el famoso bandolero.

El infante D. Carlos.

Comunican de Cádiz que ha llegado allí el infante D. Carlos.

Marchó inmediatamente a Algeciras con objeto de hacer una visita a la señora condesa de París.

Tremendo pedrisco.

Sobre el pueblo de Silla, de la provincia de Valencia, descargó un fuerte pedrisco, que arrasó casi por completo los sembrados, ocasionando pérdidas de gran importancia.



Señales a distancia con reflectores.

Provincia de Valencia, descargó un fuerte pedrisco, que arrasó casi por completo los sembrados, ocasionando pérdidas de gran importancia.

Los temporales.—En Alicante.

Noticias de Alicante dan cuenta de haberse desencadenado sobre algunos pueblos de aquella provincia furiosos temporales.

Hasta ahora no hay noticias concretas acerca de los mismos.

En Murcia.

Recíbense noticias de Murcia relativas a las inundaciones ocurridas en Orihuela y Almar.

En el primero de dichos puntos los temporales continúan todavía, aunque decreciendo ya visiblemente.

Los daños causados allí por las aguas han producido verdadera desolación en toda la provincia.

Son numerosas las familias que han quedado en la miseria, y el Ayuntamiento de la capital, celebró sesión extraordinaria para tomar acuerdos relacionados con el auxilio que haya de prestarse a los damnificados.

Se resolvió telegrafiar al Monarca y al Gobierno pidiendo socorros.

El Duque de Frias.

Fué una imponente manifestación de duelo el entierro de este aristócrata.

En el cortejo fúnebre figuraba una concurrencia enorme.

Presidieron el duelo, que era también numeroso, representantes de los Reyes y de la Familia Real.

Muerte de una religiosa.

Falleció la Reverenda Madre Teresa Padilla Montoto.

Fué Vicaría de la Orden del Sagrado Corazón de Jesús superiora de varios colegios, entre ellos, el de las Palmas.

Su muerte es muy sentida.

Huelga solucionada.

Dicen de Londres que fué solucionada la huelga de obreros de las minas de carbón de Australia.

Madrid 2-15-20.

El teniente coronel Riva.

La Nación asegura que ha ingresado en las prisiones militares de esta Corte, el teniente coronel Sr. Riva.

Como se recordará estuvo en París, en concepto de agregado de nuestra Embajada allí.

Hácese en torno de esta noticia numerosos comentarios.

Hasta ahora no se conoce detalle alguno concreto acerca de este suceso.

El Rey.

Las noticias oficiales de Sevilla dicen que continúa el Rey sin novedad.

La situación en Méjico.

Comunican de Méjico que aumentan allí los temores de que lleguen a producirse luchas en la capital.

A pesar de que los carrancistas arrojaron a Villa de Chihuahua y otras ciudades, créese que las tropas norteamericanas volverán al territorio mejicano.

(POR TELEGRAFO)

LAS CORTES

(SERVICIO RETRASADO)

Madrid 1-4-45

SENADO.

Bajo la presidencia del Marqués de Alhucemas, comienza la sesión a las cuatro. En el Banco Azul, el Sr. Alba.

Apruébase de definitiva el proyecto de supresión del monopolio de explosivos.

Jura el cargo de Senador el Conde de Aranda.

Sigue el debate de los presupuestos. El Sr. Garriga consume un turno en contra de la totalidad.

El Sr. Alba hace un resumen en el mismo sentido en que lo hizo en la Cámara popular.

Hácese varios ruegos y preguntas que intervienen en el debate.

Este suspéndese y levántase la sesión.

CONGRESO.

A las 3 y cuarto da principio la sesión bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el Banco Azul, los Sres. Gasset y Alvarado.

Hácese varios ruegos y preguntas de escaso interés y entrase en el debate.

Orden del día.

Suspéndese un momento la sesión para el sorteo de secciones, y al reanudarse prosigue el Sr. Silió defendiendo su enmienda al capítulo 8º del presupuesto de Gobernación.

Contéstale el Sr. Navarro Réverter. Deséchese dicha enmienda y apruébase el capítulo 8º.

Sigue el debate sobre otros artículos. Combátienlos los Sres. Morayta y Castrovido.

Apruébanse el 9º y el 10º.

El Sr. Núñez de Arce defiende su voto y apruébase.

El Sr. Garriga defiende una enmienda acerca del Sanatorio de Pedrosa.

También se aprueban tras ligera discusión los artículos siguientes del referido presupuesto.

Pónese a discusión el de Gracia y Justicia.

Suspéndese este debate.

El Sr. Giner de los Ríos pide que se discuta mañana el proyecto de ampliación de la ley de amnistía.

El Sr. Cambó interesa que se apruebe mañana mismo, aunque sea necesario prorrogar la sesión.

Muéstrase conforme el conde de Romanones.

En el mismo sentido se expresa el señor Villanueva.

Acuérdase, pues, discutir mañana dicho proyecto.

El Sr. La Cierva interesa del Gobierno algunas aclaraciones relativas a un pantano de Murcia.

Contéstale el ministro de Fomento.

Apruébase el dictamen de la comisión correspondiente y levántase la sesión a las nueve y cuarto.

(POR TELEGRAFO)

La guerra europea

Madrid 1-5-20

Parte italiano.

(Oficial).—Roma.—Los austriacos han bombardeado a Guigrijo y Valzagarea. Nosotros contestámosle.

Madrid 2-15-20

En el frente occidental.

En el Somme fué rechazado por los franceses, con granadas de mano, un ataque del enemigo, apenas iniciado.

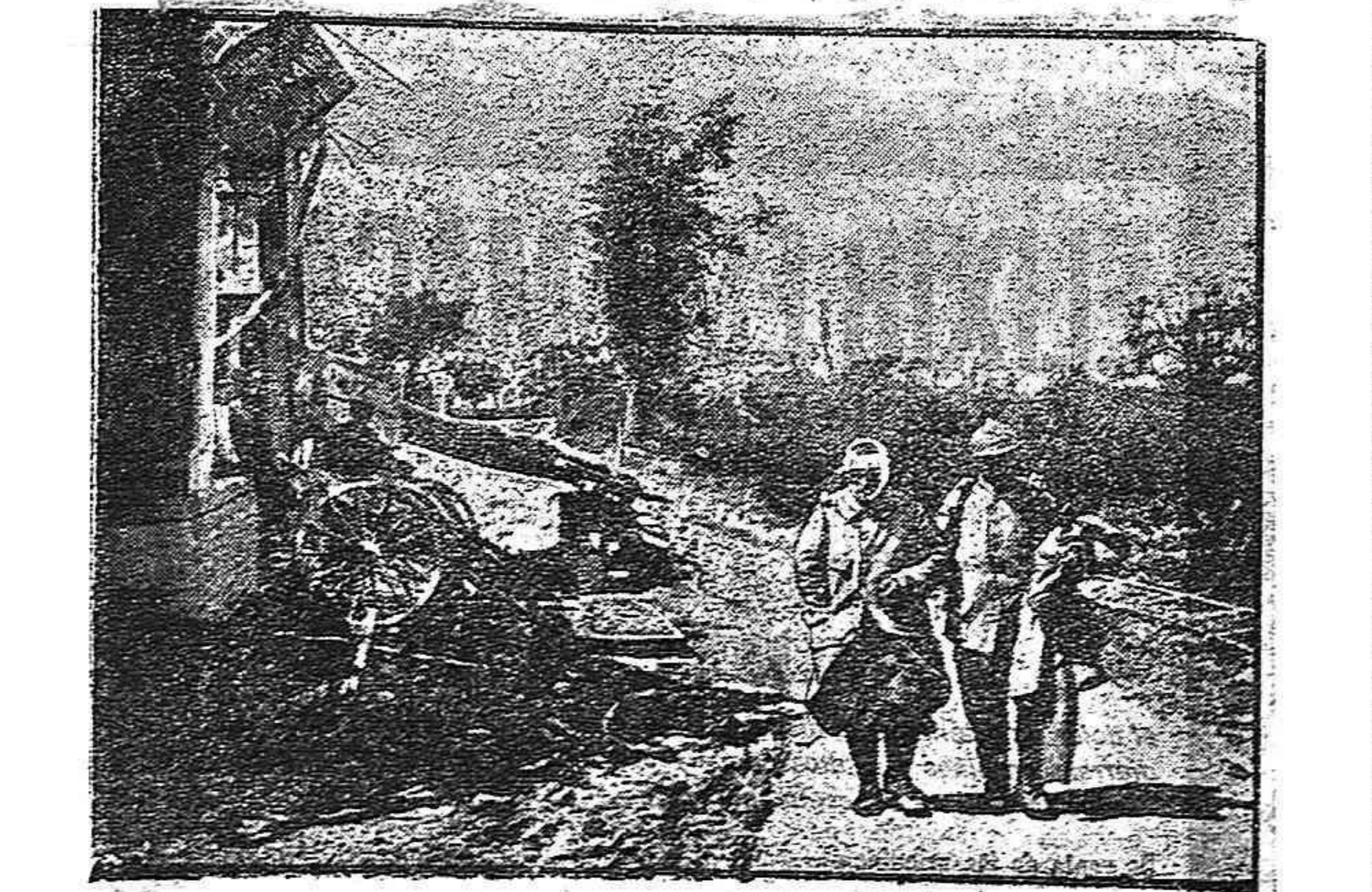
Continúan los éxitos de los aviadores de ambos frentes en diferentes puntos de dicho frente.

En algunos puntos nuestras granadas han provocado incendios violentos, causando daños importantes al enemigo, especialmente en la estación de Relferleer, donde hemos destruido varios trenes y causando desperfectos de consideración en la vía.

Parte inglés.

(Oficial). Londres.—No hay ninguna noticia interesante respecto de las operaciones en los frentes Occidental y Balcánico.

Libranse en ambos pequeñas operaciones con éxito por las armas aliadas.



Puesto sanitario francés instalado en unas ruinas.

LUGO-SALON

AMALIA MOLINA

GRAN EXITO

Otras noticias.—Submarino alemán que huye

Dicen de Atenas que un submarino alemán que intentó cruzar el estrecho de Samos fué bombardeado por las baterías de la costa.

Inmediatamente que se tuvo noticia de su presencia en aquellas aguas, acudieron varios torpederos ingleses, desbaratando entonces el sumergible.

Funerales por Francisco José

Desde Berna dan cuenta de haberse celebrado en Viena solemnes funerales por el alma del Emperador Francisco José.

Dieron principio a las dos de la tarde de ayer, asistiendo a ellos la familia imperial y los soberanos y príncipes extranjeros.

Las fuerzas de la guarnición de Viena rindieron los honores correspondientes al cadáver.

Este fué depositado en una cripta

Fusilamiento de 2.000 personas

Según dicen de Petrogrado, los alemanes han fusilado en la Curlandia a dos mil personas, acusadas de espionaje, en su mayoría, mujeres.

En la Escuela Normal

Oposiciones

Estos días se están celebrando en la Escuela Normal de esta ciudad las oposiciones restringidas de maestras

Forman el tribunal, como presidenta, la profesora de aquel centro docente, señorita María del Pilar García Alfonso; D. Cesárea Crende Martínez y el maestro de esta ciudad D. Manuel López Gutiérrez.

Las opositoras presentadas son las siguientes:

D.ª Amalia Alvarez Cancio, D.ª Carmen Armesto Pérez, D.ª Amparo Castedo Pérez, D.ª Carmen Fouce López, D.ª Trinidad Díaz Fernández, D.ª Filomena Fernández Rodríguez, D.ª María Loredo, D.ª Carmen Marañón López, D.ª Micaela Mourelo López, D.ª Balbina Martínez Páez, D.ª Asunción Negro Pallares, doña Encarnación Ulloa Aguirre, D.ª Efigenia Verdés Otero y D.ª Concepción Piñero Fernández.

Los funcionarios civiles

Una reunión en la Coruña

Se reunieron en la «Cooperativa Militar y civil» de la Coruña los funcionarios de todas las oficinas del Estado.

En esta reunión quedó acordado constituir la Asociación de la clase, delegando en la Comisión compuesta por los señores López Vázquez, Hervella, González Mela, Ojea, Fernández Mourino, Peña y Arias para redactar el reglamento y estudiar y resolver los demás asuntos que sean objeto de la convocatoria.

El principal de ellos, el de más inmediata urgencia, o sea el de pedir al Gobierno varias mejoras, alguna tan importante como la reducción de los descuentos, equiparándolos con los de las clases militares; quedó resuelto en el acto, firmándose por cada uno de los representantes de las diferentes dependencias, una exposición al presidente del Consejo de ministros, en la que se alega como capital argumento, lo anómalo de las presentes circunstancias y el cada día mayor encarecimiento de la vida.

Se dirigieron también telegramas al capitán de Cortes Sr. Lerroux, agradeciéndole la proposición que presentó a la Comisión de presupuestos del Congreso para que mientras tales circunstancias no desaparecieran se suprima el descuento, y los jefes de las minorías parlamentarias, el director de La Correspondencia señor Romo y al Sr. González Besada, que con brillante defensa hizo de los empleados en un reciente discurso, para que apoyen con todo interés aquella justísima pretensión.

Se acordó también dirigirse a los compañeros de Lugo, Orense y Pontevedra para que constituyan Asociaciones análogas y para formar luego la Federación regional y nacional de funcionarios civiles, poniéndose al habla para ello con D. Francisco Javier Betegón que preside la Asociación de Madrid.

Por último, se acordó crear un círculo, el que puedan ser socios todos los empleados, fijando una cuota mínima, con arreglo a la categoría de cada uno de ellos, para atender a los gastos de su instalación y funcionamiento.

Se pedirá la supresión de las vergonzosas categorías intermedias de 500 pesetas, el pago por el Estado de los gastos de viaje en los traslados, como se hace con los militares, y el reconocimiento de los años de servicio a aquellos funcionarios cuyo nombramiento no haya sido de Real orden.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Noticias

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad literaria de Santiago, en 28 de este mes, ha tenido a bien nombrar Maestra ordinaria de la escuela nacional de Pereiro del Ayuntamiento de Alfoz, con el sueldo anual de 500 pesetas, a Doña Isolina Rodríguez.

D. Demetrio Alonso Castrillo



Ex ministro recientemente fallecido

Nuestros telegramas

Milagrosamente llegó a su hora nuestra conferencia de la tarde de ayer. La de la mañana se nos entregó cuando ya se hallaba el periódico en la calle, y tuvimos que darla extractada en servicio retrasado como habrán visto, nuestros lectores.

La de esta madrugada quedóse en la Central de Madrid y llegará a nuestro poder a cualquier hora de la tarde, si es que llega.

El prelado de Tarragona

Declaraciones francófilas

Publica «El Imparcial» una interesante entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el arzobispo de Tarragona.

Este confirma las manifestaciones francófilas que hizo al corresponsal del «New York Herald».

El clero menor español—dice—se siente germanófilo, desconociendo sin duda los sentimientos católicos del pueblo francés, al cual confunden con el Gobierno de Francia.

Califica de absurdo que el clero se muestre partidario de la Alemania luterana.

Afirma que ha prohibido al clero de su diócesis toda manifestación germanófila.

Cuenta sus entusiasmos por Francia y Bélgica, haciendo grandes elogios del cardenal Mercier, de quien dice, que es maestro en Filosofía en las actuales generaciones católicas.

Se declara partidario de la neutralidad benevolenta hacia los aliados.

Dice que el episcopado español no es germanófilo.

Termina afirmando que facilitará al Gobierno desde el Senado la aprobación de las leyes militares, a fin de que España se ponga en condiciones de defender su neutralidad y su existencia.

VIDA MILITAR

Sanidad

En la orden de la plaza se hace saber que se hizo cargo de la jefatura de Sanidad militar de esta región el subinspector médico de primera D. Pablo Barrenechea Alcaín.

Exámenes de la Guardia civil

Enpezarán el 5 del corriente, en La Coruña, los exámenes de los individuos de la Guardia civil del tercio de Galicia que aspiran al ascenso a cabos y sargentos.

Del regimiento de Zamora

Ha cesado en el mando del segundo batallón del regimiento de Zamora, el teniente coronel D. Tomás Francés Caro, por haber sido destinado a las Palmas, encargándose accidentalmente el comandante D. José Martínez Morán.

Un robo en el Hospital de Santiago

Desaparición de 3.345 pesetas

En la mañana del viernes apareció abierta violentamente la puerta de la administración del Hospital provincial.

Reconocida la oficina vióse que los ladrones, después de haber entrado, violentaron también, valiéndose de palanquetas de hierro, la caja de caudales, llevándose 3.345 pesetas que allí había.

Registraron luego los cajones de unas mesas, apoderándose de 325 pesetas que en ellos habían dejado el administrador y el oficial de la administración.

Créese que los autores conocían bien la dependencia y que presumían que había mayor cantidad en la caja para efectuar los pagos de fin de mes.

Personado el Juzgado, ordenó la detención de dos individuos que hasta hace poco fueron enfermeros.

También fueron detenidos otros tres, por suponerseles cómplices.

CÓNSULES EN GALICIA

«Regium Exequatur»

Se ha concedido el «Regium Exequatur» a los siguientes cónsules residentes en Galicia:

A D. Ernesto Caduy, cónsul de Chile en la Coruña.

A D. Luis Alicirán Conde, cónsul de Chile, en Ferrol.

A D. Alberto Gómez de Oliveira, cónsul de Portugal en la Coruña.

Y a D. Ignacio Padregal, cónsul de Costa Rica en la Coruña.

UN ESPACIO A VERSOS

RESTO DE NAUFRAGIO

¡Que espléndida, que azul, que inmaculada, que llena de presagios venturosos, era aquella mañana en que partimos a conquistar el vellocino de oro...!

Sobre la popa de la fuerte nave, llevando en pos neréidas y delfines, cantaba Orfeo y Hércules, inmóvil, soñaba con gloriosos imposibles.

¡Qué negra fué la noche del regreso, sobre el mismo bajel, descuadrado, sin que tierra ni cielo a nuestros ojos descubriesen el límite del caos!

Al embate del mar se hundía el leño, arrastrado hacia el fondo del abismo por una carga poderosa e inútil de amuletos, quimeras y alas del Icaro.

Para mayor desdicha, en el bagaje una escoria traíamos, siniestra, cuyo vaho letal, como un conjuro, avivaba el furor de la tormenta.

—«¿De qué os sirvió—gritó una voz sa—liendo del antro más inabordable de la carne,—esos fetiches que creísteis dioses, y ese vampiro que os bebió la sangre?»

«¿Para qué los queréis, si se ha perdido toda su antigua juvenil esencia?»

«¿Para qué los queréis si ya apurásteis el amor de las hadas y las reinas?»

Implacable era el mar; se abría el buque más bien que a la vejez, a la fatiga, y atendiendo el consejo, al agua echamos el corazón, para salvar la vida.

Alma blanca, que cerca de esos naufragos, alguna vez pasáreis: nunca sepas, como lo saben ellos, que más vale morir del todo que morir a medias.

ALFREDO VICENTI.

VA CONTANDO EL REPÓRTER

¡Por propio decoro!

Un periódico regional hace unos comentarios despiadados sobre un suceso que ha causado en nuestra ciudad horror, espanto, ¡miedo! Había el comentarista sin conocer más que aproximadamente los antecedentes del hecho; habla de la víctima sin compasión, a tonfas y a locas, sin apenas saber de ella otra cosa que su nombre.

En cambio se entusiasma con la figura de las agresoras, cañifa de heroína a una de ellas, encuentra justificada su conducta ¡se extraña de que tan pocas personas la hayan acompañado a vindicar su honor!...

Señores comentaristas; amigos directores de las publicaciones donde tales comentarios vieron la luz: tengamos un poco más de serenidad al juzgar tamaños sucesos; huyamos de dar cabida en la prensa a juicios tan desquiciados como insanos... Consintamos en las vindicaciones de la honra, aun cuando el procedimiento vindicatorio no sea el correspondiente a la forma como esa honra pudo ser perdida; pero, de ahí a hacer la apología de un crimen, de ahí a justificar un asesinato, media un abismo... No nos dejemos llevar de la impresión recibida en los primeros momentos: que el alma de D. Quijote vive aún repartida en los cuerpos de muchos españoles...

Esa crónica publicada en La Concordia, de Vigo, envuelve conceptos equivocados, es posible que injuriosos para quien al presente está imposibilitado de toda defensa. Bastará este razonamiento para rebatir todos los conceptos de ese artículo. Pero, hay más: hay la absoluta ignorancia de lo ocurrido, el completo desconocimiento de las personas que, para desgracia de todas ellas, intervinieron en el espantoso suceso.

Si el cronista sintió que su fantasía volaba, bien que se dejase ir en alas de ella, pero mal que buscando un enlace de lo fantástico con la realidad, escribiese los nombres de personas a quienes una desgracia enorme sume estos días en el desconsuelo más espantoso...

Ni la víctima del suceso comentado podrá olvidar con el tiempo la ofensa que el articulista le infiere sin motivo, ni las pobres muchachas a quienes una ofuscación momentánea hizo caer en las redes del Código penal, habrán de agradecer esa intempestiva defensa que se hace de sus procederes.

Sería considerarla malvada, cuando no han sabido librarse de ser las primeras víctimas de su hazaña.

Hoy, seguramente que movidas por el remordimiento, son ellas las primeras en condenar su mala acción.

Atrás, señores comentaristas: cuidado, amigos directores de periódicos... No es dejéis llevar del primer impulso los unos, ni consintáis los otros que a la luz salgan en la prensa tamaños horrores.

¡Por propio decoro!

Crónica judicial

Señalamientos para este mes

Día 4. Mondoñedo, disparo y lesiones, contra Antonio García y otros; ponente Sr. Viéitez, letrados señores Prieto y Tapia y procuradores señores Goy y Rodríguez.

Día 5. Berceira, infidelidad, contra Francisco Abradelo Pérez; ponente señor Presidente, defensor Sr. Rosón y procurador Sr. Goy.

El mismo día. Chantada, disparo y lesiones, contra Antonio Lobelle; ponente Sr. Temes, abogado Sr. Gayoso Lois y procurador Sr. Núñez.

MOMENTANEA

ANTE LAS SOMBRAS

Por si alguien creyese que los elementos republicanos, que, con tal investidura comparten la vida parlamentaria española, son la verdadera, la genuina expresión del espíritu democrático de nuestro siglo, ahí está el rasgo generoso, altruista, patriótico del jefe del partido conservador, recabando del Estado unos miles de pesetas para la viuda de un republicano inolvidable.

Quien fué D. Estanislao Figueras lo saben todos los prohombres de las izquierdas dinásticas y antidinásticas; ninguno desconoce el historial de su apostolado glorioso; ante todos ellos se alza su figura de mártir callado y dolorido, y, sin embargo, fué preciso que de un hombre de las derechas, de aquel en cuya vida no hubo jamás un asomo de claudicación ni un remoto vislumbre de convivencia sospechosa con los enemigos del régimen, partiese la iniciativa de un hidalgo desagravio a su memoria.

Lerroux, Cambó, Nougués, cualquiera de esos altos mandatarios de la España republicana, que llevan a las Cortes el fuego de su retórica demoleadora y rebelde, pudo alzar su voz en defensa del gallardo altruismo que tuvo encarnación feliz en el espíritu de un conservador bien definido, tradicional, histórico. Pero ¡son tantas las menudencias, las quisquiosas, las bagatelas insulsas, las intriguillas mezquinas que consumen la actividad y el talento de los republicanos de hoy, que no queda un rincón vacío en sus almas para cobijar idealidades bellas y grandes.

Don Estanislao Figueras ya no es más que una sombra en los horizontes de la política nacional, y las sombras nada quieren, nada piden, más que una ráfaga de viento piadoso que las avente y disipe.

Aquellos hombres de antaño que hicieron de la patria un altar y que ante él sacrificaron vida y fortuna, son tipos anacrónicos y absurdos, hijos de un romanticismo cándido, frutos de un ambiente enfermizo.

Figueras, Pi y Margall, Castellar, los genios, las cumbres, los más altos luminares que irradian su luz por los confines de un pueblo redimido y glorificado, ¿qué han sido más que pobres soñadores, infelices troveros, peregrinos errabundos de su fe?

Vivir como los sabios para morir como los mártires, fué la idealidad magnífica de una raza que se extinguió con los últimos resplandores de un siglo. No queda de ellos más que el recuerdo, porque no han dejado más herencia que un nombre, flaca herencia por cierto en nuestros días, cuando tantos nombres se improvisan, cuando tantas reputaciones se elaboran en las sombras del anónimo.

Difícil es que la ética de aquellos augustos patrios encarne en los hombres de 1916. Para la patria vivieron los unos y a merced de la patria viven los otros.

¿Puede haber antitesis más cumplida? Juan R. SOMOZA.

Los estudiantes

DE VACACIONES

Con objeto de pasar las vacaciones de Pascua al lado de sus respectivas familias llegaron de Santiago los alumnos de la Facultad de Medicina D. Ivan Pedrosa y D. Luis Vázquez Fernández; de Valladolid, los de Medicina D. Ricardo Cedrón y D. José de Cora y Sabater, y el de Derecho D. José Grandío; y de Madrid el de Derecho D. José Montero Losada.

A todos les damos nuestra bienvenida.

«CELITA» EN LANCARA

En el tren correo de ayer llegó a su casa de Lancara, el valiente diestro gallego Alfonso Cela «Celita».

«Celita» viene de Valladolid en donde la colonia gallega en aquella población obsequió con un banquete al inteligente matador de toros.

Propónese Alfonso Cela, pasar una larga temporada en Lancara.

COMISION A MADRID

Ribadeo a su diputado. En el tren correo de ayer salió para Madrid una comisión compuesta del diputado provincial D. Eugenio R. Martínez y del alcalde del Ayuntamiento de Barreiros.

El objeto del viaje de estos señores a Madrid, es el de entregar al diputado a Cortes Sr. Bustelo una bonita placa de plata cuyo obsequio se lo hace el distrito de Ribadeo, con motivo de haberle sido concedida la cruz de Isabel la Católica.

BARREIRO e HIJO. Géneros nacionales y extranjeros. IMPERMEABLES INGLESES. PLAZA MAYOR, 11 (Soportales).

«Las Américas». Viene llamando estos días la atención del público el escaparate del comercio establecido en la calle de la Reina propiedad de nuestros amigos los Sres. Abrales y compañía, «Las Américas», en el que se ven variados y exquisitos dulces de Navidad.

Los Sres. Abrales y compañía, piensan hacer una exposición dentro de breves días, en la que se expondrán riquísimos turrones, conservas y dulces de todas clases.

Dicha exposición será, sin duda, muy visitada por los numerosos clientes con que cuenta este acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase dentro de la región gallega.

ECOS. Se anuncia la subasta del suministro de artículos alimenticios para la Casa municipal de Beneficencia y las patatas que se necesitan para el Hospital durante el año de 1917.

También se anuncia otra subasta del suministro de pan de trigo para los enfermos del Hospital y Casa municipal de Beneficencia durante el año de 1917.

El tipo que ha de servir de base es el de 47 céntimos el kilo.

La Comisión mixta de reclutamiento, señaló los días 11, 12 y 13 del actual para celebrar sesión, a la hora de diez, con objeto de despachar las incidencias pendientes del reemplazo actual y las que puedan promoverse de los anteriores.

Consultorio GASALLA PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Avenida de Moret, 2-2.º (Puerta de la Estación) Lugo

Se sacrificaron en el matadero con destino al consumo público 20 reses vacunas. Entraron en la plaza de Abastos 1 bultos de pescado.

Ayer no celebró sesión supletoria la Corporación municipal.

Con la solemnidad de años anteriores se publicará hoy en la Catedral la Bula de la Santa Cruzada.

Hoy se celebrará en el barrio del Polvorín una romería que será amenizada por una de los organillos que recorren nuestras calles.

Promete verse muy animada.

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS. Con el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Todas Farmacias. Desconfíese de las Imitaciones.

Programa de las obras que ha de ejecuta



Soldados franceses en una trinchera tomada a los alemanes

la banda municipal en el paseo el domingo de seis a ocho de la noche:
1.ª «Sybill», pasodoble.—V. Jacobi.
2.ª «Andante de la Casación», en sol.—Mozart.
3.ª «Cantabria», cantos de la tierra.—J. Espino.
4.ª «Capricho español».—C. P. Monlor.
5.ª «El Conde de Luxemburgo», pasodoble.—Franz-Léhar.
(Se repite todo el programa a petición).

TODA persona que quiera comprar barato y bueno visite el Gran Saldó, Armañá 3 y 5.
Este mes, regalo de una magnífica manta de lana.
Precios, rigurosamente fijos.

Para el domingo, 3, a las once de la mañana, están convocados los tipógrafos lucenses asociados y no asociados a una reunión extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la «Sociedad Tipográfica Lucense», (Centro Obrero).

Ha llegado a nuestra redacción el número 16 de la revista gráfica «América Latina».
Contiene vistas de la guerra muy interesantes.

VENTA Se hace de la casa número 37 de la Ronda de la Coruña, de construcción moderna, con dos pisos, el segundo galería; libre de toda pensión. En la misma informarán.

Es interesantísimo, como siempre, el número de la revista «España», que se puso a la venta en esta semana.

La Juventud Antoniana celebrará sus ejercicios mensuales el domingo.

La misa de Comunión general será a las ocho y media en la que pueden ganar indulgencia plenaria los antonianos y sus protectores.

Tanto la misa como los demás cultos son aplicados, todos los meses por los fines de la asociación y por los difuntos de la misma y de los protectores.

Se arrienda el segundo piso de la casa donde está establecido EL PROGRESO.

En el principal de la misma informarán.

En la parroquia de Santiago habrá el domingo piadosos cultos en honor del Corazón de Jesús y San Francisco Javier.

A las ocho, misa de comunión; y después de las seis, por la tarde, con motivo de la bendición y presentación al culto y veneración de los fieles, de una imagen del incansable misionero y bienaventurado Apóstol de las naciones orientales, se pondrá de manifiesto a S. D. M.; siguiendo otros devotos ejercicios en los cuales predicará un ilustre catedrático del Seminario diocesano; concluyendo la solemnidad con la Reserva y el himno al Santo de la popular «Novena de la Gracia».

DE GALICIA
Coruña. En la Cámara de Comercio celebró una

reunión de comerciantes e industriales para tratar el problema de la carencia de material de transportes ferroviarios.

La concurrencia fue extraordinaria. Leyéronse las contestaciones de la Compañía del Norte y del Gobierno a las demandas de la Cámara de Comercio y se acordó, en vista de la inutilidad de las peticiones formuladas, convocar a una Asamblea magna a todos los elementos del pueblo, sin distinción alguna, para llegar en caso necesario al cierre general del comercio y paralización de la industria y del tráfico.

El referido acuerdo se comunicó seguidamente al gobernador civil.
El Juzgado militar ha procesado por atentado contra la Benemérita, a seis directores de las Sociedades agrarias del término del Son, con motivo de los sucesos de Nebra.

Los procesados designaron como defensor al catedrático de Derecho de la Universidad de Santiago, D. Luís Porteiro.

Ferrol. En la parroquia de San Julián celebráronse solemnes funerales en sufragio del Emperador Francisco José.

En el centro del templo había un severo catafalco. Figuraba en él la corona imperial pisando un extremo la bandera nacional que se hallaba enlutada. Al costado dos hermosas coronas de flores naturales enlazadas por una cinta de raso negro y la siguiente inscripción: «La colonia austrohúngara a su Emperador».

Santiago. El Ayuntamiento acordó colocar en el comedor de la Casa Hospicio una lámpara de bronce, dedicada al filántropo gallego D. Manuel María Posé, muerto en la Argentina en 1904, y que ha legado 50.000 duros para obras de Beneficencia municipal.

Han sido nombrados por la Comisión provincial practicantes del Gran Hospital de esta ciudad los alumnos de Medicina D. Evaristo Martínez Parlati y D. José Ozores Santaló, el primero con el carácter de numerario y el segundo supernumerario.

Pontevedra. Durante la segunda quincena del mes de noviembre último se recaudaron por la Delegación de Hacienda de esta provincia un millón quinientas cincuenta y cinco mil doscientas sesenta pesetas, con nueve céntimos.

En virtud de orden del gobernador civil señor Díaz Moreu fueron sacrificados en esta ciudad 28 perros vagabundos.

Se declararon en huelga los alumnos del Instituto de Pontevedra, haciendo acto de solidaridad con los orensanos.

Vigo. Se reunieron en la Casa del Pueblo los alumnos de la Escuela Industrial de Vigo para tomar acuerdos respecto a la enseñanza que se da en los talleres de dicho centro. Después de la reunión, dos alumnos visitaron al señor director de la Escuela para hacerle entrega de una nota conteniendo varias peticiones.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, en una de las últimas reuniones, acordó

conceder la Gran placa de honor y mérito al Dr. D. Cándido Lemos Lego, jefe de la Ambulancia de Vigo.

REGLAMENTO Interior para el servicio facultativo del Hospital Municipal de Lugo.

Dirección médica
1.º La Dirección del Hospital, en lo referente a la parte médica de la asistencia a los enfermos, estará a cargo de un médico-cirujano, nombrado y pagado con tal carácter, por la Diputación provincial.
2.º Al director propietario sustituirá en sus funciones en caso de enfermedad o ausencia el subalterno que lo será el que como jefe tenga a su cargo la sección de Medicina del establecimiento.
3.º Será de la exclusiva incumbencia del director la organización e inspección de los servicios facultativos del Hospital.

Servicio clínico
1.º Las salas del Hospital se clasificarán en dos secciones, destinándose una a Medicina, y otra a Cirujía, a juicio del director, y con la separación para sexos que estime conveniente.
2.º Las secciones de Cirujía y Medicina estarán a cargo respectivamente, del director y sub director del establecimiento.
3.º El Hospital, contará, además, con dos médicos auxiliares, dos practicantes, un enfermero y ocho Hermanas de la Caridad, correspondiendo al director la distribución y aplicación de los servicios de este personal.

4.º A cada médico en las salas que tenga a su cargo, compete el servicio de la clínica y determinar el plan de tratamiento y régimen de los enfermos que en ella existan.
5.º Habrá en las salas un recetario, en el que se consignen las fórmulas y materiales de cura, y unas hojas en las que se exprese la aimentación de los enfermos.
6.º Ayudados por los practicantes, los médicos llevarán la historia clínica de los enfermos que existan.

7.º Las horas de visita del personal facultativo serán todos los días de 9 a 11 y de las 18 a las 19, sin perjuicio de las extraordinarias que aconseje el estado de los enfermos.
8.º Los sometidos a tratamiento en el establecimiento quedan sujetos a las prescripciones del médico encargado de su asistencia.
9.º Ningún enfermo podrá salir del Hospital ni recibir visitas sin autorización especial del médico de la sala en que se halla instalado.

10. Las altas serán dadas por curación, por petición del enfermo o cuando el médico encargado de su tratamiento lo estime conveniente.
11. Las certificaciones de defunción para los efectos del Registro civil, serán expedidas por los médicos encargados de las salas en que ocurran.

Servicio de guardia
1.º El servicio de guardia será permanente, no podrá ser abandonado por ninguna

causa y estará encomendado a los señores médicos auxiliares, practicantes, enfermeros y Hermanas de la Caridad.

2.º Quedan exentos de este servicio los señores médico director y sub-director del establecimiento.
3.º El médico de guardia, ayudado del practicante y enfermero, será el encargado de practicar las curas y prestar los servicios de su profesión a los enfermos del Hospital y a los que a este establecimiento sean llevados en demanda de socorros médicos.

4.º En un libro destinado al efecto, se anotarán por el médico de guardia los servicios que preste.
5.º En una hoja que diariamente será colocada a la entrada del Hospital, se hará constar nominalmente y por horas el servicio de guardia, y en la propia forma el que correspondiera para el siguiente día.

6.º El turno de guardia se establecerá entrando uno de los médicos auxiliares y un practicante de servicio a las 7, hasta las 13:30 en que cesarán, sustituyéndoles desde esta hora otro de los médicos auxiliares y practicante hasta las 21, en que volverá a entrar de servicio el médico y el practicante que lo hubieran hecho a las siete. Una vez establecido el turno no podrá ser alterado por el personal encargado de prestarlo, sin previa aprobación del señor médico director.

7.º El personal encargado del servicio de guardia no podrá de modo alguno, cesar hasta que se presente el que haya de relevarlo, a menos de haber transcurrido media hora, debiendo poner el hecho seguidamente en conocimiento de la Dirección.

Disposición adicional
Habrá en el Hospital los médicos supernumerarios que el Ayuntamiento designe, quienes cumplirán gratuitamente los servicios que el señor director les determine, y tendrán derecho a ocupar las vacantes que resulten de médicos auxiliares.
Lugo, 17 de octubre de 1915.—Angel López Pérez.—Julio Iglesias Farina.—Emilio López Lamas.—Antonio Ameijide.

Aprobado el anterior Reglamento por la Corporación Municipal en sesiones de 3 de octubre y 11 de noviembre de 1916.—El secretario, Carlos Pardo.—V.º B.º, el presidente, López Pérez.

MUERTOS ILUSTRES

Alonso Castrillo

Como hemos dicho en nuestra información telegráfica, ha fallecido en la Corte, después de penosa enfermedad, el ex-ministro D. Demetrio Alonso Castrillo. La noticia del fallecimiento de este ilustre político, produjo general sentimiento. Era el Sr. Alonso Castrillo hombre de carácter bondadoso, sencillo en su trato, azequible a todas las relaciones. Comenzó su carrera política el año 1881, siendo elegido diputado por Valencia de Dor. Juan, distrito que represen-

tó durante 25 años en diez Cortes generales.

En 1905 fue elegido vicepresidente del Congreso, y en el «Diario de las Sesiones» tiene páginas llenas de doctrina y experiencia.

Fue gobernador de Granada y otras provincias, director general de Administración local, subsecretario de Gobernación, consejero de Estado, miembro del Tribunal de Cuentas, ministro de Gobernación y gobernador civil de Madrid. Actualmente era senador vitalicio. Estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y era caballero de la Orden del Mérito Militar. El malogrado D. José Canalejas profesaba al Sr. Alonso Castrillo un afecto entrañable: el mismo con que lo distinguía actualmente el jefe del partido liberal. Descansen en paz el ilustre hombre público.

ATENCIÓN

Todo el mundo está conforme y el dudarlo es tontería pues prevalece el informe de toda la mayoría, que dice: NO HAY SASTRERIA desde el Pólo al Ecuador en la que hagan mejor ni aun siquiera comparable traje, abrigo, impermeable, cual BALBAS. PLAZA MAYOR.

UN CUENTO EL RESERVA

El tío Curro Polvorones, respetable gitano de la acreditada clase de esquiladores de caballerías menores y canes privilegiados (y llamamos de este modo a los de la especie que tienen la suerte de verse aligerados del aditamento piloso), hallábase cierta tarde del mes de agosto, con otros compañeros del gremio, en la conocida taberna de Quico Fiambre, apurando unas cañitas del pajizo Moriles, que quitaban el hipo y la melancolía de puro bueno que era, y al mismo tiempo, mitigaban los ardores de la sed que el verano andaluz es sólo capaz de producir en los gaznates de aquellos asiduos concurrentes al salón de Fiambre. Bebíanse bonitamente el producto de un esquila, y no andan muy

E. PARDO DE ANDRADE Especialista en Partos y Enfermedades de la Matriz HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y CONVENCIONALES PARA FORASTEROS LA CORUÑA. Real, 18--Teléfono, 234.

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos? La Guerra nos obliga a pelearlos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta; abierto hasta la una y media de la noche. Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor de mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos. No olvidarse: OLMOS, 25 :- LA CORUÑA :- Teléfono 404 Amplio comedor independiente de los reservados.

CONSULTORIO ANTITUBERCULOSO DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA DOCTOR RAMIREZ Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico. Operaciones de las lesiones tuberculosas quirúrgicas Fernández Latorre, 50, pral., Coruña. — Horas de 11 a 2

Lloyd Real Holandés Compañía de vapores CORREOS

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de LA CORUÑA el Vapor rápido ZEELANDIA el 17 de Noviembre Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones.—Los pasajeros deben presentar provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con dos días de anticipación. EL CONSIGNATARIO, Raimundo Molina, Marina, 22. LA CORUÑA, Representante general de la Compañía en España.

Tarjetas de visita, caracteres litográficos, en esta imprenta

GRAN COMERCIO LAS AMERICAS Ultramarinos finos, especialidad en conservas, vinos y licores. Depósito de los famosos vinos del Rivero. Heraldes y Comp.ª.—B. Reina, 8

GALLETAS DE LA DULCE ALIANZA

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España. Pastas secas para postre y viaje. Manuel González.—SARRIA

Selectos Chocolates Brandariz Enrique Brandariz y Ca. RONDA de la CORUÑA, 22, Lugo

VENTAS AL POR MENOR Plaza de Abastos, Pto. n.º 4 NAVARRO Y LOPEZ PINTURAS

Se encargan de toda clase de trabajos decorativos y lisos, al esmalte, aceite y temple. Empapelado en habitaciones; huecos fachadas, frisos, rótulos, etc., etc. Precios económicos. Garantía en todos los trabajos. Ronda de Santiago, 66 (Mesquera).—LUGO

VERIN SOUSAS Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Setiembre.—De venta: en principales farmacias y droguerías.

José Lomas Díaz MÉDICO CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5 Ruanueva, 63. LUGO

El Dentista A. PITA Participa a su numerosísima clientela que terminada la temporada veraniega, reanuda su consulta mañana y tarde, como de costumbre, de 9 a 12 y de 2 a 5.

Paquetes correos franceses a gran velocidad C. G. Transatlantique Servicios directos desde Coruña

Línea de la Habana y Veracruz El 23 de Octubre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, el vapor rápido LA NAVARRE PARA HABANA PARA VERACRUZ

Línea de Nueva York El 26 de Octubre saldrá de Lu Coruña para Nueva York, el vapor, CAROLINE

Nelson-Lines Servicio rápido en 17 días desde LA CORUÑA, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Próximas salidas de LA CORUÑA Vapor rápido HIGHLAND PIPER el día 8 de Octubre. Precio en tercera clase, incluidos impuestos. Ptas. 222'10 Vapor rápido HIGHLAND ROVER el día 29 de Octubre. Precio de de intermedia; Ptas. 432 En primera clase (tres categorías) a precios económicos.—La entrada a bordo queda en absoluto prohibida.—Para más informes, N. FARINA, Consignatario. Calle Compostela, Esquina a la Plaza de Lugo.—LA CORUÑA

conformes las crónicas, si estaban los consumidores en la décima caña o la duodécima; porque la contabilidad no era precisamente la ciencia que cultivaban aquellos caballeros, cuando se le ocurrió a uno de los asistentes desatar la sin hueso de Curro Polvorones, que no era hombre, por otra parte, aficionado al silencio, y sin más rodeos le dijo:

—Oiga, osté compare, ¿está osté en una visita de cuerpo presente?

—¿Por qué dice osté eso, Bertriches?

—Poique jace una hora que está osté tragando cardo y no ha estornuado en siquiera.

—Eso será, poique estoy preocupao.

—Osté preocupao, gachó: osté el hombre con más canela y zandunga de too er globo. Vaya, venga de salir, y arránquese aunque sea por solesares.

—¡Ay Bertriches! es que hoy, es pa mi un día mu triste.

—Y eso comparito?

—Figúrese osté que tar día como arresucité otra vez.

—Compare, como no se explique osté más claro, nos queamos más turbios que er fondo de aquel barril.

—¡Será poique no tendrá osté el caletre despéjao, só perma!—replicó Curro Polvorones, echándose al coletó otra caña.

Como si aquel trago hubiese dado al traste con la melancolía del esquilador, transformóse su semblante, chispearon sus ojuelos grises, dibujóse un rictus que quería ser una sonrisa en los labios del gitano, y por último, desgarrando un puñetazo sobre la mesa, que produjo un terremoto entre las cañas que en ella reposaban, exclamó:

—Vaya, cabayeros, pa que no se diga que estoy fúnebre, les voy a referiría ostés lo que me aconteció tar día como hoy hace veinte años.

—¡Habrá cabriñse de piernas pa que pase compare!,—preguntó uno de los bebedores, joven gitano de arrogante figura y que respondía por monte del «Pitillero».

—Oye tú párvulo, cuando los hombres como yo, que tienen er pelo blanco abren la boca, los chavales

que llevan el cascarón pegado al cutis, se meten la lengua en el mesmo boquete del narigal. Curro Polvorones no ha dicho en jamás una bola, y si no, ahí están esos cabayeros que lo puen afirmar.

Y los aludidos, acostumbrados a esas salidas de su anciano compañero, como movidos por un resorte, bajaron todos las cabezas, coreado con una solemne mímica la aseveración de Polvorones.

Este, fortalecido, con el apoyo incondicional de sus contertulios, apuró el resto de la copa, pasóse por sus labios el borde de la manga, tosió dos o tres veces, paseó una mirada de perdonavidas por la concurrencia y comenzó su relato en esta forma:

—«Andaba yo jace unos veinte años tar día como hoy, jecho materialmente porvo por la calle de las Serpes de Seviya. Mabía comío, mejor dicho, mabía bebío er último perro chico de un jaco que vendí en Utrera. Mis chorreles me pedían pan, y mi mujer, que Dios la haya perdonao, me había amenazado con el divorcio si no aviyaba parneses; andaba yo con la cabeza más baja que un perro ataca de sarna, cuando sentí que me tocaban en la espalda, al gorver la jeta vide a mi amigo Perico el Desollinaor, que me guiñaba el ojo izquierdo jaciéndome más muecas que jace un ahorcado en er patibulo.

—¿Onde se va comparito, con esa cara de Jueves Santo?

—Onde quí osté que vaya, a descubrir las Américas.

—¿Qué es jeso? ¿Hay crisis?

—Argo de eso compare.

—Pus yo he venío pa darle a osté una cartera.

—¿Onde la afanao, osté compare?, le contesté yo, figurándome que Perico había jecho alguna de las suyas.

—¡Jesú, que mar pensao es osté! No se trata aquí de uinguna cosa fea, lo que yo digo es que le voy a sacar del purgatorio si osté quíe,—replicó el Desollinaor con rostro de vinagre.

—¿Qué hay que jacer pa eso, y osté dispense?...

—¿Osté ha oído hablar der «Jaqueca Chico»?

—Er mataor de novillos?

—Er mesmo.

—¿Y qué tengo yo que ver con ese maleta?

—Compare, no jable osté mar de naide. Ya quisiera osté tener er cartel de esa luminaria del arte

—No hay que enfadarse por tan poca cosa. No quieo quitarle un adarme de mérito, a ese fenómeno. ¿Qué le ha pasado a ese Cichares?

—¿Que tie cinco duros pa osté?

—¿Pa mí?

—Como se lo estoy a osté diciendo.

—Compare, vamos a ver ese Banco de España. En el tomá no hay engaño.

—Poco a poco, primero es menester que se arreglen ostés.

—Me parece que con alargar los cinco dátiles, y agarrar las cinco pedallitas, estamos ar cabo en la calle.

—Venga osté conmigo y aluego ya me dirá si es tan fácil ganar esas cinco ciruelas.

Las palabras del Desollinaor mabían intrigao, y así es que entre las ganas de comer que tenía, y er misterio que me roía el pensamiento, jicieron que siguiese sin titubear al amigo, al amigo que me llevó ar Café der Porvenir, donde nos encontramos al «Jaqueca Chico», apurando unas cañitas, con toa su cuadrilla e islas ayacentes.

Dedicamos un rato a la buena crianza, nos tragamos un par de botellas de chipén y entonces er Jaqueca sabrió de capa, y alargándome un pitillo me dijo:

—Man dicho que amonta osté má bien.

—Sí, señó, no estoy mal a caballo, le contesté subiéndome la manzanilla al rostro.

—Me jace farta un reserva.

—Pus acá osté a la caja de la zona.

—No gaste osté gromas, lo que yo necesito es un hombre para substituir al «Esaborío grande» que se ha quedao en Cabra, con un misere.

—¿Y osté cree que yo pueo servir?

—Sí, camará, si lo que hay que jacer lo jace un niño en la lactancia. Ná entre dos platos.

—A ver, a ver, desplíquese maestro.

—Osté se endosa el traje del «Esaborío grande» que le está como jecho de encargo, amonta en un caballo que yo mesmo se lo voy a escoger, y mañana a picar.

—Pero camará, si en mi vía he picao.

—Ni farta que le jace, estando yo a su vera,—me contestó er maestro.

—Pero, ¿quién me quita el toro?—pregunté rascándome la epidermis, y sin acabar de convencerme er «Jaqueca Chico».

—Pues, ¿es que mi capa no sirve paná, mocito? Picaó que viene en mi cuadrilla, está más seguro que una prenda en arcanfó.

—La verdad, señores, era que yo tenía más jambre que vergüenza, y aquellos cinco duros me tentaban más que si hubiera sido er mismo San Antonio.

No sé como se las compuso aquer maleta; pero fué er caso que mordí el anzuelo y dije que si a too.

Cerramos el trato, y a las dos horas tenía yo er mozo de estoques en casa con el traje del «Esaborío grande», pa que me lo probase.

Me vestí de lúces, y aunque yo andaba desahogao dentro de la vestidura, me las arreglé de manera que paecía que me habían vestido en el Espicio.

Ar día siguiente, una hora antes de la corria, ya tenía er jaco en la puerta.

Indispusé de despedirme de mi mujé y los chorreles, como aquel que llevae a la jorca, me encaminé a la plaza, onde ya estaba la cuadrilla der «Jaqueca Chico» aguardándome.

—Maestro, dije yo con la saliva atragantá en er gáznate; por la salud e su mare no se aparte osté de mí en toa la tarde. Misté que tengo tres churumbes y la cónyuge y se ría una esaborición que se quearan sin cabeza de familia.

—Camará no sea osté gallina, que yo le garantizo un quite de los

que jacen época,—me contestó aquella aproximación de Lagartijo.

—Pa que oansar a ostés, señores, con referirles las ocurrencias de aquella corridita.

Por mi parte jice to lo posible pa no entrar en suerte.

Lo mesmo era ver ar toro, que arreaba el jamelgo pa otro lao.

Ya me figuraba yo que pasaría la tarde sin mojar, cuando er publicitó, que estaba de guasa, se fijó en mi personita y comenzó a fartarme, diciéndome la mar de cosas feas, tirándome argunas botellas vacías, por desgracia, frutas y berzas.

Er «Jaqueca», que vió la tormenta, sa abroncó y cogiendo la rienda der jaco, me dijo:

—¿Es así como se ganan los cuartos? Vamos a ver la vergüenza torera. Cite osté ar bicho.

—Pero señó Jaqueca, mire osté que me va a matar ese elefante.

—¡Er público es el que lo va escabechar a osté, só mandría! No está osté viendo que vamos a ir toos a la cárcel por mor de osté, só guayaba!

—Pero si yo ya le dije a osté que yo no he picao nunca,—repliqué yo con cá lagrimón que parecían avellanas.

—Arguna vez hay que empezar. Basta y ar toro, rugió er Jaqueca, ca había recibido un ladrillazo en la espalda de los que er público me decía a mí.

Si he de ser franco no ma acuerdo bien lo que allí pasó. Me paece recordar que er mataor me llevó jasta onde estaba er animalito que era un Miura más grande que la Giraldá. Yo cerré los ojos, recé una parte del rosario a la Virgen de la Macarena, y de pronto me encontré en el suelo con un peso encima de mí, que paecía que se había desplomao er firmamento.

Después no sé lo que pasó. Me encontré acostao en una cama de jierro, a la vera de otra onde estaba er «Jaqueca Chico» o lo que quedaba der mataor envuelto en argones y traços. En otras camas estaba el resto de la cuadrilla, en una situación que partía el arma.

—¿No quedó naide en la plaza?

—preguntó el «Pitillero» dirigiéndose a Polvorones en cuyo semblante arrugao aparecía una expresión sarcástica.

—Si, hombre, la Guardia Cevi y er coche celular, onde nos metieron a toos con una arroba de árnica.

—¿Y los cinco duros?

—Los cinco chulés tuvé que pagarlos en el Gobierno Cevi, pa que no me enchiquerasen.

Y al decir esto, Curro Polvorones lanzó un suspiro muy hondo y cogiendo equivocadamente la copa del vecino, ahogó en olorosa manzanilla, otro suspiro que pugnaba por salir del pecho del venerable esquilador de perros.

Alejandro Barba.

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo

Compañía del Pacifico
VAPORES CORREOS INGLESES
Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río JANEIRO, Montevideo, Buenos Aires, Punt Arenas, Valparaíso, y otros puertos del Pacifico hasta el Callao.
Línea de América del Sur
Vapor ORITA, el día 16 de Septiembre Ptas. 237'10
Vapor ORONSA, el día 15 de Noviembre Ptas. 222'10
Vapor ORISSA, el día 29 de Noviembre Ptas. 222'10
Línea de Francia e Inglaterra
Vapor ORISSA, el día 4 de Noviembre.
Agentes generales de la Compañía, Sobrinos de José Pastor. Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, número 12. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, número 1.

Pasantía
MAGISTERIO, BACHILLERATO Y OPOSICIONES.
Lección a domicilio. Mucha práctica y buenos resultados.
Darán razón en la calle del Castillo, n.º 18.
Clínica del Doctor Baquero
ESPECIAL
para enfermos de oídos, nariz y garganta
Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad.
Consulta de diez a una.
PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

Jesús García Gesto
Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.
Compra y venta de valores cotizables en bolsa.—CASTELAR, 6, LUGO.

Sombrereria de FERNÁNDEZ PIMENTEL
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 15
Se ha recibido un surtido variadísimo de sombreros de verano, de todos los precios, desde el más económico al correspondiente a la mejor clase que se fabrica por las principales marcas.

H. MANSO
Médico-Cirujano y Odontólogo
(DENTISTA)
(DENTISTA)
ARMANA 3 Y 5 2.

Las dos ediciones de EL PROGRESO se venden en la Administración principal de Loterías. Plaza Mayor, 14.—Lugo

EL MEJOR REMEDIO
para el ESTÓMAGO
BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

PASTILLAS BOLIVAR
CATARROS, ASMA, TOS

Hemorroides! Estreñimiento!
Curación radical y pronta de toda clase de Almorranas sanguíneas o no, internas o externas, Pruritis del recto, etc., etc. se obtiene siempre con la Pomada Anti-hemorroidal Zehcnas, no simplemente calmante como sus muchos preparados similares, sino, que cura verdad.—Tubo 3 pesetas.
Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS y no aceptéis ningún producto similar que puedan ofreceros, interesadamente, por carecer de éstos.
Para conocimiento de otros específicos ZEHCNAS de seguros efectos, pedid catálogo general (gratuito) al Depósito central en España:
Gran Farmacia Moderna, Castelar, 18 y 20.—Coruña
De venta en Lugo: D. Carlos Alonso.—Plaza del Campo 5 y principales Farmacias y Droguerías.

Oficina Técnica
MECÁNICA, ELECTRICIDAD, AGRICULTURA Y ADMINISTRACION CIVIL
Estudios de toda clase de Proyectos y construcciones
Presupuestos gratis. Consulta de 9 a 1.
Director-Gerente: D. FERNANDO M. DOIZTUA, Ingeniero
CASTILLO, 10 Y 12

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.